

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA  
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906  
Correo electrónico: [flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

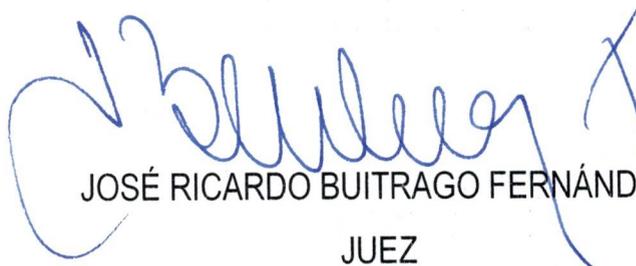
Bogotá, D. C. 17 SEP 2020

REF.- IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD  
No. 11001-31-10-022-2020-00196-00

En virtud de lo instituido en el numeral 11 del artículo 82 del Código de la Infancia y la Adolescencia, se solicita al Defensor de Familia adscrito al despacho que en defensa de los derechos del menor de edad JOUSEPTH DAVID TERAN ALMECIGA presente la demanda en el asunto de la referencia.

Por secretaría, comuníquese esta decisión vía electrónica.

NOTIFÍQUESE

  
JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ  
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. <u>13</u> de fecha <u>18 SEP 2020</u>
 GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario